

EL SOCIAL DEMOCRATA

(Organo Oficial del Partido Social Demócrata al servicio de la Segunda República)

AÑO VI Vale **₡ 0.10 Cts.**

San José, Costa Rica, Sábado 4 de Diciembre de 1948

No. 234

Dirige: EUGENIO RODRIGUEZ VEGA
Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido

Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

EL LIBERTADOR

Don José Figueres, Presidente de la Junta de Gobierno, Comandante en Jefe del recordado y glorioso Ejército de Liberación Nacional, y Jefe Supremo del Ejército regular de la nación, ha presidido la supresión del Ejército regular como institución permanente.

Ahora se quedarán con la boca cerrada los que venían hablando de "los peligros de una dictadura militar". Ahora dejarán de hablar los que sostenían, con falsos argumentos, que estábamos viviendo "un gobierno de fuera". El Ejército Nacional, por propia iniciativa, ha solicitado su disolución. La Junta de Gobierno descansa en la voluntad del pueblo, y no en la fuerza de las ametralladoras.

Es bueno recordar ahora que don José Figueres organizó el Ejército de Liberación Nacional para conquistar la libertad. Y que ahora, conquistada ésta, los antiguos militares dejan sus máuseres y sus galones para ponerse el traje de civiles y confundirse con sus conciudadanos sin poses ni pedanterías.

EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA —único partido que promete apoyar y continuar la obra del Libertador Figueres— hace notar ante los costarricenses la sinceridad y patriotismo de los militares nacionales. De nuestros buenos y jóvenes militares, que dejan las armas porque saben que la seguridad del Gobierno de Figueres está en el pueblo costarricense que lo respalda.

LAS ARMAS AL SERVICIO DE LA LIBERTAD



El miércoles pasado, y por boca del Coronel Edgar Cardona, Ministro de Seg. Pública, el mundo entero conoció una de esas noticias que sorprenden por lo inusitadas: El Ejército costarricense, por propia decisión, pidió cesar en sus funciones con el fin de dedicar el dinero que significaba su mantenimiento a la difusión de la cultura.

Este periódico felicita en el Coronel Edgar Cardona, pundonoroso militar y ciudadano de altos quilates, a todos los militares costarricenses.

No es cosa corriente que los hombres de las armas decidan hacer abandono de sus privilegios. Esto sólo podía ocurrir en Costa

Rica bajo el mando de la Junta de Gobierno, siendo Presidente don José Figueres y Ministro de Seguridad Edgar Cardona. Los mismos hombres que libertaron a Costa Rica de la ignominia acudiendo a la violencia, dejan ahora los instrumentos de la violencia para abrir ancho campo a la educación de los costarricenses. Los mismos hombres de El Imple, de San Isidro, de Limón y de Cartago, son los que han dicho en tono conmovedor, repitiendo las palabras de Santander: "Si las armas nos dieron la independencia, las leyes nos darán la libertad".

Descúbranse los costarricenses ante Edgar Cardona, Jefe del Ejército costarricense. Y feliciten en él a todos los buenos militares de la Segunda República, que se han revelado como los más civiles de los costarricenses.

Y cierren la boca los profetas de la desgracia militarista que nos esperaba; Ciérrenla bien cerrada, porque los militares de la Segunda República han depuesto las armas en homenaje al porvenir civil de la República.

Honor a Edgar Cardona y a sus militares. La historia dirá lo que su gesto significa.



Sólo el Social Demócrata ha ofrecido á la ciudadanía un estudio serio del Proyecto de Constitución

La reciente contienda electoral librada en los Estados Unidos ha sido una nueva lección de democracia práctica que ese gran pueblo da al mundo entero. La enorme mayoría de la prensa y de los magnates de los negocios actuó decididamente en contra del Partido Demócrata, las predicciones dadas daban el triunfo al Partido Republicano y el candidato de éste actuaba ya como Presidente electo de la Nación. Sin embargo, la masa popular del país supo mantener su criterio propio y descubrir cuál era su verdadero interés en el momento histórico que vivía. El ciudadano norteamericano hizo a un lado toda consideración personal y le dió el voto al Partido que le ofreció la cabal orientación que este decisivo año de 1948 exige.

En igual forma quisiéramos ver nosotros actuar al pueblo costarricense el próximo 8 de diciembre. Nuestra República se ha librado del régimen nefasto que la ahogaba; y conforme a los deseos de la gran ma-

Vamos a resolver si la Costa Rica de los próximos años va a ser una república capaz de asegurar libertad y justicia a sus habitantes. Los términos en que la nueva Constitución se redacte son los que nos darán la respuesta

Hemos dado muestras de la forma seria en que encaramos estos problemas. Ahí está la mejor contestación que puede dar nuestro grupo a quienes aun no se han dado cuenta de que no están en una gallera sino en una campaña para elegir diputados constituyentes

ES EL DISCURSO DEL LIC. FERNANDO BAUDRIT PRO-
NUNCIADO EN "ONDA LIBRE"

yoría ciudadana que se llamó la Oposición Nacional, Otilio Ulate tiene ya asegurada la presidencia que todos quisiéramos para él como máximo representativo de las aspiraciones nacionales en la histórica campaña de 1947-48.

Se trata ahora de forjar las bases institucionales de esa Segunda República que hemos logrado ver convertida en realidad gracias al valor y a la fe inmovibles de José Figueres y sus héroes del Ejército de Liberación. Son por ello los

próximos comicios uno de los hechos más significativos y trascendentes de nuestra historia. No vamos a escoger personas; ni a decidir sobre la mayor o menor simpatía que inspire un individuo. Iremos a resolver con nuestro voto cuáles son los principios y derroteros que deben informar a la nación costarricense en su próximo futuro. Señalaremos si la ciudadanía quiere seguir viviendo la libertad política que en otras épocas fueran su orgullo an-



chos electorales del porvenir deben estar rodeados de las garantías de pureza e independencia que son esencia de toda democracia y que hasta en la presente campaña no hemos vuelto a experimentar. Determina-
Pasa a la Pág. SEIS

Juan Pueblo en "Onda Libre" Nuestra vida política no depende de unas elecciones

(CORRIDO):

JUAN PUEBLO: Pues sí, mi amigo: de la musiquita y me metí a ver qué era la cosa. Cuando oigo nombrar a don Pepe Figueres siempre me pongo vivo: si es que lo elogian, para apoyar a los que hablan de él. Y si lo atacan, pues para defenderlo. Es que don Pepe no me comprende a nosotros, y nosotros comprendemos a don Pepe.

LOCUTOR: De manera que oyó la musiquita... Y qué le pareció?

JUAN PUEBLO: Pues la verdad sea dicha, me gustó mucho. Sobre todo eso de que Figueres nos traiga la libertad, y de que tenemos que ponernos vivos para evitar que su obra revolucionaria se venja abajo...

LOCUTOR: Mmmj... a Vmos a ver, Juan Pueblo. Cómo es la cosa?

JUAN PUEBLO: Pues la cosa es ésta. Resulta que ya don Otilio es Presidente. Tan Presidente como don Pepe Figueres. Los dos son Presidentes de todos los costarricenses, y no de un partido determinado.

LOCUTOR: La Presidencia de D. Otilio no corre peligro. Ya es el Presidente de Costa Rica. No Presidente de un partido, sino Presidente de todos los costarricenses, que yo digo. Si eso es lo que yo de todos los costarricenses...

JUAN PUEBLO: Si eso es lo que yo estaba explicando a unos amigos, que me hablaban de defender la elección presidencial de don Otilio. Pero si ya don Otilio es el Presidente, le decía yo. Y ellos me seguían con el cuento. Hasta que al fin los convencí de que en las elecciones de la semana entrante no se va a discutir la presidencia de don Otilio — que es cosa segura — sino otras cosas. Y es acerca de estas cosas que debemos pensar los costarricenses.

LOCUTOR: De acuerdo, Juan Pueblo, de acuerdo.

JUAN PUEBLO: Veamos bien el asunto. Yo no discuto el derecho que tienen todos los costarricenses para hacer de esta campaña electoral un pleito de personas. Cada uno hace su campaña en la forma que crea más conveniente. Pero no se trata de eso. Se trata de algo más importante. Porque mientras hablan de personas, de nombres y de cosas pasadas, mientras se empeñan en buscar enemigos imaginarios para tener un tema de propaganda, se les va olvidando decirle al pueblo en qué forma piensan resolverle sus problemas.

LOCUTOR: Me parece muy puesto en razón lo que usted dice, Juan Pueblo. Nadie está atacando la Presidencia de don Otilio, que es sagrada para todos los buenos costarricenses. Ya don Otilio es el Presidente de Costa Rica — Presidente de todos los costarricenses, y no de solo un partido — y todos estamos de acuerdo en que gobierne 4 años. Así lo dijo el pueblo en las elecciones del 8 de febrero, y así será.

JUAN PUEBLO: Claro que así será. Por eso me parece un poco ingenua la propaganda que dice: "Hay que defender la elección presidencial de don Otilio". Digo que es ingenua porque nadie le va a quitar a don Otilio su derecho para gobernar. Ya es el Presidente. Ya está en el gobierno, como si dijéramos. Sería mejor que dijéramos: "Pensamos esto del 10%, pensamos esto de la nacionalización de los Bancos, pensamos que deben aparecer estas y estas cosas en la nueva Constitución". En fin, que hagan como han hecho los "glostoras" social democratas

Los social democratas han dicho con toda claridad: "vamos a luchar en la Constituyente por dar le al pueblo estas y estas otras cosas". Fjese Ud. que en el "Diario de Costa Rica" del domingo, en una página entera, el Partido Social Democrata dice que cesará a defender a la Constituyente. Mientras tanto, qué dicen los otros Partidos? Pues tenemos que confesar que no han dicho nada. Ningún otro Partido ha dicho qué piensa de la nueva Constitución. Qué le parece bueno y qué le parece malo. Porque está muy bien que los oradores que ahora están hablando por radio hagan recuerdo de la campaña electoral, y se refieran a la huelga de brazos caídos, y a las elecciones del 8 de febrero. Pero no se trata de eso. Ahora lo importante es que digan: "estamos con el impuesto del 10%, o no estamos con el impuesto del 10%"; o bien: estamos con la nacionalización de los Bancos, o contra la nacionalización de los Bancos". En resumen: si están dispuestos a mantener o a echar por el suelo la obra de don Pepe Figueres en beneficio del pueblo de Costa Rica. Esto es lo que ahora se discute, desde luego que la Presidencia de don Otilio está segura, y nadie la está atacando.

LOCUTOR: Esa es la cosa, Juan Pueblo. Usted ha dado en el clavo.

JUAN PUEBLO: Pero comienza nos hablando de la musiquita que locaron al principio, y ahora nos fuimos por otro lado. Ya estamos hablando de Constituyente, de don Pepe Figueres...

LOCUTOR: A propósito, Juan Pueblo. Aquí tenemos el "corrido" a don Pepe...

JUAN PUEBLO: Pues si no fue ra mucha molestia...

LOCUTOR: Lo que usted diga, Juan Pueblo.

JUAN PUEBLO: Es que me gustaría oírlo. Usted sabe...

(Corrido a don José Figueres).
Mi, mi amigo. Después de oír la musiquita, piensa uno en qué tonos son a veces algunos políticos. Por ahí les dijeron "glostoras" a los social democratas, como para insultarlos. Y fjese usted en lo que dice la canción. Cosas de la vida...

LOCUTOR: Sí, así es la cosa. Recuerde, Juan Pueblo, los momentos más difíciles en la vida nacional. La reforma electoral de 1943, la huelga de brazos caídos de 1947, las elecciones de 1948, la guerra civil. En todas esas ocasiones, los social democratas estuvieron junto al pueblo. Ahora, algunos hablan de los "glostoras" social democratas en tono despectivo, y dicen rogeojadamente que son muy poquitos. Pero entonces, en aquellos momentos de peligro que todos recordamos, nadie llegó a preguntarnos cuántos eran: sencillamente se les pidió ayuda, y ellos la dieron desinteresadamente. Entonces no eran muy poquitos; se decía de ellos que eran muy trabajadores y entusiastas.

JUAN PUEBLO: Sí, así es la cosa. Pero no importa. Para mí, los "glostoras" social democratas son los del "corrido" que oímos hace un rato. Lo demás son vainas.

LOCUTOR: Bueno, Juan Pueblo. Ya le hemos quitado mucho tiempo. De manera que...

JUAN PUEBLO: Pues a mí no me quitan tiempo. Siempre estoy a las órdenes.

LOCUTOR: Es que ya la conversación se prolonga largo rato...

JUAN PUEBLO: Bueno, hasta otro día será.

LOCUTOR: Hasta luego, Juan Pueblo.

El Partido Social Demócrata se permite hacerle tres preguntas al Licenciado don Gonzalo Ortiz Martín

En el ejercicio de antigua y firme amistad, nos permitimos hacer le al licenciado don Gonzalo Ortiz Martín las siguientes preguntas, en relación con su discurso que reproducen los periódicos del sábado último:

I.— EN SU CALIDAD DE JURISTA: ¿Las Asambleas Constituyentes, es decir, convocadas para dotar de nueva Constitución a un país, tienen facultades distintas a las de dar esa nueva Constitución; concretamente, tienen facultades legislativas o ejecutivas o judiciales, o capacidad para intervenir en la forma, o la integración del Poder Revolucionario que las convocó?

II.— EN SU CALIDAD DE PERSONA LÓGICA: ¿Cómo puede conciliarse su afirmación de que los diputados del Unión Nacional plurián el Pacto Ulate-Figueres, según el cual la Junta gobernará por el término máximo de dos años

sin Congreso, con la de que la Asamblea Constituyente de 1949 se rá "desde, el momento de su instalación el Poder Supremo de la República, sin limitaciones y sin cor tapistas"?

III.— EN SU CALIDAD DE PERSONA HONRADA: ¿Por el hecho de haber resumido el SOCIAL DEMOCRATA su autonomía como partido ideológico y permanente, hemos dejado sus miembros de ser "oposicionista de verdad" y, en cambio se han convertido en "o. posicionistas de verdad" todos los que, como don Gonzalo muy bien lo recuerda, estuvieron a favor de la reforma del 15 de mayo de 1943 y del fraude del 13 de Febrero de 1944, y hoy figuran como elementos importantes, y hasta como candidatos, del Partido Unión Nacional?

Comité Ejecutivo Nacional del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Un partido personalista, de los muchos que hay en Costa Rica, nace poco antes de unas elecciones y puede morir poco después de ellas. Pero esto no ocurre con el Partido Social Demócrata, que es nuevo, de tendencia distinta y de fines a largo plazo

Pase lo que pase, seguiremos adelante educando al pueblo; tratando de enseñarle doctrina; predicándole nuestro mensaje que nunca se pondrá añejo. Nosotros no entendemos de "lastres" políticos, ni aceptaremos ninguno en nuestra marcha hacia el futuro

A los que nos profetizan "derrotas" políticas, les pedimos que den tiempo al tiempo; así aprenderán que las grandes masas de votantes no son como las ostras que se fijan a una roca. Vamos hacia la formación de un gran partido permanente y democrático. Y lo formaremos a pesar de los pesares

Recientemente, se ha dicho y repetido algo acerca de una "derrota" del Partido Social Demócrata. Se ha dicho — también — que esa "derrota" sería un lastre en la vida política del Partido. Aprovechando la ocasión de ese ataque vamos a dar una pequeña explicación acerca de los fines y tendencias de nuestro partido.

UN PARTIDO DISTINTO

Aunque los otros grupos políticos no quieran confesarlo, el Partido Social Demócrata es un partido nuevo, que no se parece a ninguno de los otros partidos. Somos el primer partido ideológico y democrático, de carácter permanente, que aparece en Costa Rica. Y de aquí se derivan muy importantes consecuencias que vamos a explicar rápidamente.

Todos los otros partidos se han formado alrededor de un hombre. Su inteligencia, sus virtudes, su habilidad, su elocuencia, han sido los motivos por los cuales algunos hombres han logrado formar partidos políticos en Costa Rica. Y que resulta de esto? Pues resulta que los partidos son transitorios, provisionales, de vida corta. Se organizan dos años antes de las elecciones, y se deshacen dos días después de éstas. No son organizaciones que todo el tiempo laboren por el bienestar del pueblo, que todo el tiempo expliquen al pueblo la significación de los más graves problemas nacionales: son, simplemente, agrupaciones de pocos días que cumplen con los requisitos de nuestra clásica política. Pueden ser agrupaciones formadas por hombres de buenas intenciones; pero, en todo caso, representan la vieja política. La política que se ha demostrado incapaz de resolverle al pueblo sus múltiples problemas.

NUESTRA VIDA NO DEPENDE DE UNAS ELECCIONES

Un partido personalista, de los muchos que hay en Costa Rica, sólo vive en función de las elecciones. Nace por unas elecciones, y puede morir por otras elecciones. Esto sucede con los partidos personalistas, corrientes, tradicionales. Pero no con el Partido Social Demócrata, que es un partido nuevo, de tendencia distinta, de fines a largo plazo.

De manera que cualquier "derrota" electoral no nos afectaría mortalmente, ni sería ningún "lastre" en nuestro desarrollo futuro. Somos un partido juvenil y permanente, que mira con esperanza hacia el futuro, y que camina por rumbo cierto, confiadamente en el porvenir. Podemos sacar tres votos en las urnas electorales, que no por eso el Partido Social Demócrata desaparecería.

En el caso remoto de que eso ocurriera, seguiríamos adelante educando al pueblo; tratando de enseñarle nuestra doctrina; predicándole nuestro mensaje, que nunca se pondrá añejo. Nosotros no entendemos de "lastres", ni aceptaremos ninguno en nuestra marcha hacia el futuro.

QUE ES "DERROTA" EN ESTAS ELECCIONES?

El Partido Social Demócrata no tendrá ninguna derrota en las elecciones del miércoles próximo. Y no la tendrá por una razón muy sencilla. Nosotros somos conscientes de ser — por el momento — un partido de minoría. No tenemos la absurda pretensión de sacar 40 diputados. Sabemos lo que somos y hacia donde vamos, y por eso no tendremos ninguna sorpresa.

Por el número de diputados constituyentes que logremos elegir es lo de menos. Lo importante es realizar una campaña de educación popular, explicando al pueblo los graves problemas que está sufriendo el país.

Nosotros — a pesar de que somos "jóvenes inexpertos" — sabemos muy bien lo que es la política: sus bases, sus posibilidades, sus altos y bajos. Por eso decimos que esto de las "derrotas" es un factor muy relativo, que hoy aparece en una forma y mañana en otra.

En estas elecciones no tendremos ninguna derrota. Sacaremos una minoría de constituyentes, y sentiremos las bases del desarrollo futuro del Partido. Y los poquitos social democratas tal vez no seremos tan poquitos dentro de dos o tres años.

Esto de las derrotas es algo muy relativo. Como todo en política. Todo es cuestión de tiempo. Y el tiempo enseñará que las grandes masas de votantes no son como las ostras que se fijan a una roca. Hoy se agrupan bajo la autoridad de un hombre, mañana se agrupan bajo el dominio del otro, hasta que llegue un gran partido democrático y permanente que les dé estabilidad ideológica y fijeza política.

Hacia allá vamos, aunque serían muchos al leer estas líneas. El tiempo hablará por nosotros.

LO QUE SIGUE...

Lo que sigue es la afirmación de la gran causa democrática nacional. Nuestro partido, que es un partido distinto porque es el único que en Costa Rica piensa en los problemas del pueblo todo el tiempo — y no solamente cuando las elecciones se acercan — tiene fe en el porvenir. Sabemos que no somos — por el momento — un partido de mayoría. Pero trabajamos y trabajamos para llegar a serlo. Y lo seremos al cabo del tiempo, para desconcierto de los que ahora nos miran por debajo del hombro.

La política es cosa muy relativa. Es asunto del tiempo, y de las circunstancias. Por eso nos sonreímos cuando se burlan del arrears electoral de nuestro Partido. No hacemos alarde de nada, ni na da profetizamos. Damos tiempo a tiempo, que los meses hablarán por nosotros.

Por el momento — y con los 3 diputados que nos conceden con exceso de benevolencia que, agradece mucho — realizaremos en la Asamblea Nacional Constituyente una labor que no está al alcance de los grandes partidos que, para siempre, se han adueñado de los electores costarricenses...



Por Placer puede Ud. confiar en su suerte. Pero en su salud confíe en lo conocido. Pastillas LUZ

Innovaciones en los Servicios de Transporte de Pasajeros



(USIS).— Este es un nuevo tipo de autobús de dos pisos que está siendo probado para rutas a través de los Estados Unidos de América. Esta equipado con radio de emisión y recepción para que el chofer pueda mantenerse en contacto constante con sus oficinas de estacionamiento. El aparato permite la comunicación inmediata en caso de necesidad y contribuye a una mayor seguridad para todos los pasajeros. El autobús tiene también un sistema de autoparantaje, y oculto en el respaldo de cada silla está un altoparlante de radio en forma de almohada, el cual puede ser escuchado únicamente por el que ocupa el asiento. El pasajero puede escoger una de dos estaciones radiodifusoras, mediante la operación de un botón colocado a la orilla de su asiento.

Hilos para — Coser — Tejer — Zurcir — Bordar
De las mejores calidades INGLÉSAS Y AMERICANAS
Tienda EL BUEN PRECIO
de LUIS JIMENEZ A. SUCS.
Avenida Central — Frente al Mercado
Apartado 201 — Teléfono 2311

INTELLECTUAL:

La Segunda República necesita del pensamiento y de la acción de sus mejores hombres. Ud. está en el derecho y en la obligación de contribuir a una real sustentación de nuestra democracia.

Atención, Campesinos EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA LUCHA:



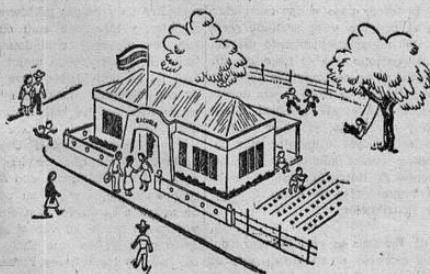
Para garantizarles a los campesinos el ejercicio de una vida digna y libre.



Por ayudar a los campesinos a redimirse de la miseria, de la ignorancia y de la esclavitud política.



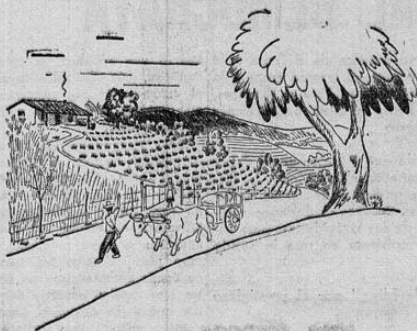
Porque cada familia tenga oportunidad de recibir la alimentación y vestido apropiados.



Por organizar la Escuela como centro de trabajo, de estudio y de alegría.



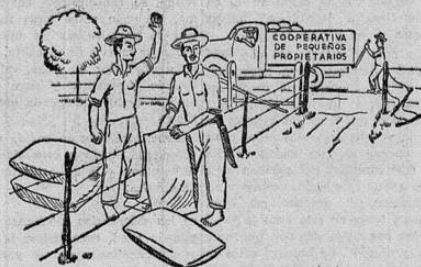
Por el desarrollo de Casas del Pueblo, donde el campesino discuta y lea, y oiga las conferencias del médico, del profesor, del sacerdote o del agrónomo.



Por la defensa de la pequeña propiedad del campesino costarricense.



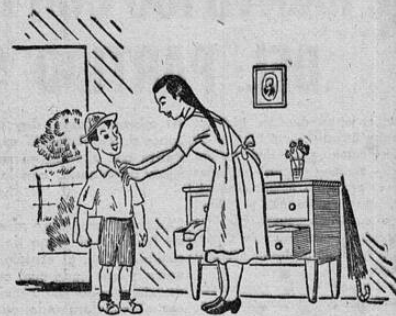
Por mejorar la producción agrícola, por medio de la ayuda permanente y gratuita a los campesinos para detener el lavado de sus tierras por el agua de las lluvias.



Por la organización de cooperativas campesinas con el fin de que la pequeña propiedad no desaparezca. Queremos un campesino dueño de su tierra.



Por proporcionar a los campesinos vivienda decente y confortable.



Por procurar ropa y calzado a los niños, mujeres y hombres de nuestros campos, que viven en condiciones lamentables en muchas partes del país.



Por la organización política de los campesinos. Queremos un tipo de campesino que en vez de caer ante el engaño del politiquero, se desenvuelva con inteligencia en las asambleas del Partido Social Demócrata.



Por crear entre los campesinos una "opinión pública consciente", poderoso instrumento al servicio del pueblo, capaz de exigir responsabilidad y seriedad a los hombres de gobierno.

EDITORIAL

ENJUICIANDO UNA ACTITUD POLÍTICA

Llega a su fin la campaña para elegir diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, y llega el Partido Social Demócrata a ese final con la satisfacción de ser el único partido que ha dicho lo que harán o dejarán de hacer sus representantes en esa trascendental asamblea.

Después de un mes de campaña, hemos visto de todo: buenos y malos discursos, argumentos de alta y de baja ley, rectos y torcidos procedimientos. Pero no hemos logrado ver —en los otros partidos— lo que nosotros hicimos desde un principio: una definición clara y tajante acerca de los grandes problemas del país.

Hemos dicho y repetido que la hora no es de bonitas palabras, sino de tajantes definiciones. En otros momentos todo se decía lanzando sobre el público gaseosas generalizaciones. Ahora, en vísperas de una Asamblea Constituyente que moldeará el destino de Costa Rica, es imprescindible decir cosas concretas, cosas reales, cosas efectivas. No basta con las palabras bonitas que dan vueltas y vueltas; lo que se necesita son palabras directas, que vayan al blanco y den en la mitad del objetivo.

Hemos acudido a estas palabras en la campaña que termina. Por eso, nadie nos ha visto esquivar el bulto cuando llega el momento de las definiciones. Si por decir una opinión fundamental perdemos votos, es mejor perderlos que quedar con la boca sellada.

Desgraciadamente, ninguno de los otros partidos ha seguido esta política. A estas horas —en vísperas ya de las fundamenta-

les elecciones del miércoles— ninguna de las otras agrupaciones políticas ha querido decir lo que opina de los problemas que tienen planteados nuestro pueblo. Desconocemos las razones que tengan para negarse a tomar una actitud clara, pero suponemos que todo se ha debido a cálculo político y a falta de estudio del proyecto de Constitución.

Lamentamos esto sinceramente, porque la campaña pudo haber sido otra cosa. Quisimos desde un principio educar al pueblo, explicándole la importancia de la Asamblea Nacional Constituyente. Por meses y meses estuvimos en "Onda Libre" en una larga campaña de orientación popular, mientras los otros partidos no decían una palabra al pueblo acerca de sus propósitos. Y ya entrada la campaña, a partir del 8 de noviembre, hemos venido repitiendo en todos los tonos los principios económicos, sociales y políticos que nuestros diputados defenderán en la Asamblea Constituyente. ¿Qué hicieron, mientras tanto, los otros partidos? La realidad de las cosas es que se dedicaron a elogiar y discutir nombres ya consagrados, como si los objetivos de la campaña hubiera sido esos.

Los costarricenses no saben qué irán a hacer a la Constituyente los otros partidos; en qué forma resolverán los problemas del pueblo; cómo actuarán frente a un problema de la nueva Constitución. Ninguno se ha definido ante los problemas nacionales, y todos estamos a oscuras acerca de sus propósitos y tesis.

Los candidatos de esos partidos, en sus discursos por radio, hicieron el recuerdo de los hechos pasados: las elecciones de febrero, la huelga de brazos caídos, la reforma electoral del 15

de mayo del 43. Bonitas frases se hicieron acerca de esos hechos literaria, en fin. Nosotros insistimos en que no se trataba de eso, sino de definirse ante los urgentes problemas del país. Ningún partido quiso responder a nuestras interrogaciones, por comodidad o por cálculo.

No somos jactanciosos ni presumidos. Sabemos lo que somos y hacia dónde vamos. Entendemos bien lo que son las circunstancias políticas y la forma en que los prestigios se van amacizando. Pero sabemos también la forma en que las mayorías pasan a minorías, y viceversa. La política es cosa muy relativa, y por eso los social-demócratas no tendremos ninguna "derrota" en las elecciones del miércoles, según se nos ha anunciado compasivamente. Sabemos que somos un partido de minoría, sabiendo eso que vamos a las urnas. Pero en la Asamblea Constituyente verán los costarricenses cómo actúan los social-demócratas cuando tienen en sus manos graves responsabilidades.

Al final de la campaña, nos queda la honda satisfacción de haber sido los únicos que hablaron a tiempo, diciendo con anticipación la totalidad de sus pensamientos, sin esconder nada por cálculos políticos.

Ya saben los costarricenses que los otros partidos no quisieron o no pudieron decir lo que pensaban. Y que sólo el Partido Social Demócrata tuvo el valor de definirse ante los problemas del país.

El tiempo hablará por nosotros, y le indicará al pueblo costarricense que el Partido Social Demócrata es su mejor amigo.

ME IDENTIFICO CON EL PROGRAMA IDEOLÓGICO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

A la solicitud que me hicieron elementos directivos del Partido Social Demócrata para que hiciera públicas algunas impresiones más sobre el momento actual costarricense, como parte del programa trazado en esta campaña para ya las próximas elecciones de Constituyente, heube de contestar afirmativamente.

Con ocasión de la Convención Nacional del Social Demócrata, fijé claramente mi posición en relación con nuestra vida política, expresando en forma clara mi determinación de dedicar mi tiempo, mis energías y la capacidad limitada de que dispongo íntegramente al ejercicio de mi profesión de médico, ser más útil a la comunidad sirviéndola en actividades para las cuales he tratado de preparar me en la mejor forma que dable me ha sido, y las que ejerzo porque por ellas sentí siempre natural inclinación.

Sin embargo, creí también de mi deber no negarme a llevar a cabo esta conversación, máxime que su tema: "Algunos aspectos de la nutrición de nuestro pueblo", debe ser preocupación constante de todos aquellos que, desde sus diversas posiciones enfocan a diario un problema nacional, que va adquiriendo caracteres de tragedia. Es taxistas, legisladores, financieros, médicos, pero no citar más que es tos, estamos en el deber de estudiar más y mejor nuestra situación actual en lo que a nutrición se refiere, para que con la colaboración de todos y poniendo al servicio del costarricense los recursos de la técnica que esté a nuestro alcance, luchemos unidos por mejorar en forma urgente y apreciable el bajísimo nivel nutricional del elemento humano, célula básica para el desarrollo y engrandecimiento de la patria.

Numerosas publicaciones médicas en su mayoría, han venido dando la voz de alarma en nuestro medio, desde hace muchos años y me es grato reconocer la decisiva influencia que en el estudio de nuestros cuadros carenciales y habiendo crudamente, de nuestros cuadros de hambre, ha tenido el Dr. A. Peña Chavarría. Ya en el año de 1943 nos alarmarábamos del aumento apreciable del número de enfermos, profundamente desnutridos, que en forma creciente ingresaban día con día al Hospital San Juan de Dios; y de clamor en publicación de entonces que el fenómeno revestía caracteres de "catástrofe nacional"; y ahora, tal es el número y tal la severidad extrema de los cuadros carenciales que llegan a las salas hospitalarias, que con mayor propiedad podría hablarse de "tragedia nacional".

Al mismo tiempo, doy mi apoyo a su política de defensa a la Junta de Gobierno. Y expreso mi fe en que el grande amor a la Patria que abrigan en sus pechos los señores Ulate y Figueres, sigan orientando, con la ayuda de Dios, la nave costarricense hacia buen puerto.

Cada vez me afirmo más en la idea de que estamos en el deber de levantar el plano de nuestras campañas electorales a la discusión serena, al estudio metódico de nuestros problemas nacionales, y que cada cual cumpla con sus deberes ciudadanos estudiando y conociendo mejor la esfera de sus actividades, para sacar al conglomerado nacional del empirismo en que ia solido moverse.

Es el discurso pronunciado en "Onda Libre" por el prestigioso Dr. Carlos Sáenz Herrera

Quero ilustrar el criterio de quienes tienen a bien oírme con los siguientes datos: Durante el período de 1938 a 1947 inclusive, pasaron por las salas de niños 1.039 carenciados, desnutridos en grado diverso; si deslosamos dicha cifra vemos, corresponden al bienio 1938-1939 — 60 casos bienio 1940-1941 — 113 " bienio 1942-1943 — 163 " bienio 1944-1945 — 230 " bienio 1946-1947 — 743 "

Si tomamos en cuenta el número total de admisiones por año, tenemos que el porcentaje de carenciados que ingresaron al Servicio de Niños del Hospital San Juan de Dios fué el siguiente:

- 1941-2.3 %
- 1943-2.3 %
- 1945-5.2 %
- 1947-9.6 %

Tales cifras ponen de manifiesto en forma indiscutible, el hecho de que la alimentación de nuestro pueblo ha venido sufriendo un descenso tolerable hasta hace algunos años, pero que ha llegado a un nivel a menudo incompatible con la vida, hecho paradójico, en un país esencialmente agrícola, que se precia de haber avanzado satisfactoriamente en su cultura general y que no ha sufrido los rigores de las prolongadas y devastadoras guerras, determinantes de graves situaciones de desequilibrio económico-social.

De interés para el mejor conocimiento del problema es citar la frecuencia de la desnutrición, de la pollicemia, según la edad. Dicho análisis nos hace ver cómo es raro en menores de un año, 13.5%, se hace frecuente en los niños de 1 a 2 años (22%) y causa estragos muy marcados en los pequeños seres de 2 a 8 años (52%) bajando notoriamente su frecuencia entre los 8 y 12 años. Veces como sufre de la carencia con mayor intensidad el niño de 2 a 8 años, hecho muy explicable por las razones siguientes: el menor de dos años y con mayor

Es una realidad, es la realidad, a la cual debe encararse el esfuerzo de los costarricenses que quieren bien a esta tierra y a este pueblo.

Estoy cumpliendo con el deber de mostrar, en toda su crudeza, algunos aspectos de nuestra desnutrición, no para criticar a nadie, no para culpar a quienes puedan tener responsabilidad de que tal situación se haya producido, sino para pedir a todos los hombres de buena voluntad que no cierran los ojos ante el espectro del hambre que viene sufriendo, años ha, nuestro pueblo; que dediquen lo mejor de sus intelectos al detenido estudio de las causas determinantes del problema y conociendo éstas e ir buscándole la solución adecuada.

Se del interés mostrado por el Presidente Figueres y sus colaboradores en el mejor conocimiento de tan grave situación nacional y en la búsqueda de los elementos que signifiquen alivio, cuando me nos, de la misma y abrigó la esperanza muy sentida de que la gran obra de reconstrucción cívica, moral y material que está llevando adelante el pueblo costarricense, traerá consigo, a su debido tiempo, el aumento de la producción y con ello el mejoramiento de nuestra nutrición, la disminución de la morbosidad, vale decir el incremento de la riqueza nacional.

Esbozar tan sólo el plan de lucha es obra de grandes alcances y su planeamiento requiere vastísima documentación y la Oficina tratando de obtenerla, según deduzco de nota que ella recibiera, en la que se me pide opinión acerca de lo que sería una dieta balanceada para los niños de las diversas zonas del país. Atendiendo a la realidad de la misma oficina, el Dr. Peña Chavarría publicó recientemente, valioso aporte de orden científico-económico, cuya lectura refleja su conocimiento del problema, haciendo entre otras sugerencias la muy valiosa de iniciar y propagar la cría de la cabra, como buen productor de leche, vale decir, de proteínas y cuyo cuidado no ofrece dificultades de consideración.

Deberá tomarse en cuenta el planeamiento citado y concretándose al estudio de la nutrición de nuestros niños:

- a) las diferencias existentes según la edad, esbozándose la dieta y conociéndose su costo para el niño de lazo, para el de 1 a 2, para el pre-escolar — 2 a 6 años— para el escolar — 7 a 12 años— en fin, el régimen dietético aconsejable para el adolescente.
- b) Dicho plan dietético habrá de

Directorio Profesional y Comercial

Lic. Julio Ruiz Solórzano
Abogado y Notario
Tel. 2864 Ap. 16
Oficina 150 varas al Este Teatro Ravalent

ING. PORFIRIO ALVARO GONZALEZ ALAJUELA-PUNTARENAS
La mayor eficiencia en trabajos de ingeniería.

Lic. Eloy Morúa Carrillo
Abogado y Notario
Teléfono 5132
Altos Librería Española

BUFETE Quesada & Chaverri
Abogados y Notarios
Apartado 626 Teléfono 4420
San José
125 v. al Norte de La Despensa

BUFETE Lic. Fernando Fournier Lic. Alberto F. Cañas Lic. Rodrigo Escobedo
Abogado y Notario
Altos de La Despensa

Abogacía y Notariado
Lic. Rogelio Sotela M.
Lic. Jorge Villalobos D.
San José, Costa Rica
Pasaje Dent. Tel. 3090.

Lic. Alfredo Chavarría S.
Abogado y Notario
Apartado 1109 Teléfono 3635
Oficina: Altos "Edificio Clare"
50 v. Sur Diario de Costa Rica

Lic. ROGELIO SOTELA M.
Abogado y Notario
Pasaje Dent, San José
Tel. 3090

Licenciado Omar Quesada Alvarado
Abogado y Notario
ALAJUELA

José Francisco Carballo Alfredo Fosi Bonilla
Abogados y Notarios
Of. 25 ya. al O. B. Francesa
Apartado 1360, Teléfono 6158

RAMON E. RAMIREZ
Ingeniero Civil
Avisa a su distinguida clientela que ya está atendiendo solicitudes en los ramos de construcción, Regadío y trabajos topográficos en general. Oficina 150 vs. N. del Banco Nacional — Teléfono 3774

Trabajos de Mecanografía Atención Contabilidades, Cálculos de Mercaderías, Traducciones, etc.
R. A. Avila - J. J. Herrera
co/Banco de Costa Rica, S. J.

FARMACIA SERRANO Lic. CARLOS A. SERRANO
300 varas al Sur del Teatro América
TELEFONO 3951
SAN JOSE, C. R.
ESMERADO DESPACHO DE RECETAS
RAPIDO SERVICIO A DOMICILIO

considerar las deficiencias necesarias, según las diversas zonas habitables del país, no tanto porque las necesidades alimenticias sufran variación de importancia, sino por que los elementos de nutrición, los cultivos y las carnes por ejemplo, si varían en su precio y abundancia según tales zonas. Casi lo mismo podría decirse de la época lluviosa y de la seca, de nuestro invierno y de nuestro verano, que regulan, como bien sabemos, nuestra producción agrícola y hasta nuestra red de vías de comunicación.

Estoy ocupando un micrófono y un tiempo destinados a una campaña electoral que tiende a llevar a la Constituyente a elementos representativos de partidos diversos; quiero me sea escuchado no han oído una sola palabra de orden político; pero cada vez me afirmo más en la idea de que estamos en el deber de levantar el plano de nuestras campañas electorales a la discusión serena, al estudio metódico de nuestros problemas nacionales, y que cada cual cumpla con sus deberes ciudadanos estudiando y conociendo mejor la esfera de sus actividades, para sacar al conglomerado nacional del empirismo en que ha solido moverse. Termino agradeciendo a los directivos del Partido Social Demócrata la distinción que me han otorgado e identificándose con su programa ideológico y con su política de apoyo a la Junta de Gobierno; y expreso mi fe en que el grande amor a la Patria que abrigan en sus pechos los señores Figueres y Ulate, sigan orientando, con la ayuda de Dios, la nave costarricense hacia buen puerto, pese a lo tempestuoso del mar porque surca hoy la humanidad entera.

El tercer paso a dar completado el primero y el segundo sería el del mejor conocimiento del actual consumo que se hace de alimentos ricos en proteínas tales como la carne, la leche, y sus derivados, el huevo, etc. Conocer así mismo y divulgarlo, el valor nutritivo de nuestros alimentos más comunes; cuales nuestras mejores fuentes de nutrición, cuál el modo de aumentarlas y cómo facilitar su distribución.

c) En fin, en cuarto lugar, podría errarse el círculo de este estudio con el exacto conocimiento de las causas o agentes que obran en forma desfavorable en el mantenimiento de la salud de nuestro pueblo: los parásitos intestinales, el

SALON GRANADA S. Ltda.

25 varas al Oeste del Teatro América.—Teléfono 5250

Su Tienda de Confianza

Especialidad en Medias Nylon

Las más finas durables y los últimos colores de moda

Para CABALLEROS un variado surtido de artículos

Para SUS NIÑOS extenso surtido de Calcetines

VISÍTENOS Y SE CONVENCERÁ

SÓLO EL "SOCIAL DEMÓCRATA" A DICHO LO QUE DEFENDERÁ EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Ningún otro Partido ha querido definirse y, por lo tanto, los costarricenses están a oscuras acerca de lo que harán o no harán en la Asamblea Nacional Constituyente. A nuestro pedido para que se definan, han dado la callada por respuesta

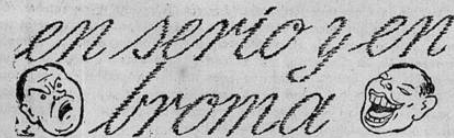
Es muy lamentable que los otros partidos no quieran estudiar los problemas planteados por la nueva Constitución, sino que se empeñen en discutir nombres y personas. Ahora la lucha es otra El pueblo quiere saber qué cosas concretas defenderán en la Constituyente todos los partidos

No se trata de hacer frases ni de hacer recuerdos de la campaña electoral, ni de fabricar propaganda corriente: se trata de que los partidos digan, claramente y sin dudas de ninguna clase, qué es lo que van a hacer a la Constituyente. Sólo el Social Demócrata se ha definido

Algunas personas no han entendido lo que es una Asamblea Nacional Constituyente, ni lo que serán las elecciones del 8 de diciembre, ni qué es lo que le interesa al pueblo en los momentos actuales. Siguen haciendo la misma política de siempre, como si estuvieran en 1947 y no en 1948.

PROPAGANDA QUE NADA DICE

Los otros partidos políticos vienen haciendo una propaganda que



Necesidad: Los señores del Partido Republicano Nacional, digo Constitucional, deberían publicar la lista de los candidatos que se les han retirado, porque son tantos que se pierde la cuenta. O mejor sería que publiquen la lista de los candidatos que les quedan... para que los comunistas sepan por quienes van a votar.

Y como estamos en tiradera política, vamos a seguir con los otros partidos en lucha: Al Liberal, Acción Cívica y Confraternidad, les preguntamos por qué no nos han contestado la encuesta pública del domingo 21 si están a favor o en contra de la labor fundamental de la Junta de Gobierno y del pacto Figueres-Ulate. Ya recibimos las contestaciones del Unión Nacional y del Constitucional, muy curiosas: el primero a favor del pacto y no dice nada de la labor de la Junta, El 2 rebalsó con la labor y no dice nada del pacto. Son tontos. Así pues, muchachos, no tengan pena, al agua.

Y como están, será porque oyen paso, buscan cualquier coyuntura por tirarnos fuerte. Por ejemplo en una transmisión por radio, como nosotros tenemos la opinión de que todos los hijos deben tener iguales derechos, ellos se dejaron decir que no favorecerían a los hijos nacidos contra la Ley y la Naturaleza.

leza. Que temeridad, nosotros tampoco favorecemos a los hijos nacidos en incubadora. Dijo don Lico en un reportaje: necesitamos un Presidente de costumbres moderadas, con sombrero de diplomático, ex-Ministro de los Timoco y que viva frente a la Biblioteca Nacional...

Ex-combatiente:

Que los hay los hay; y con una casaca más gruesa que los fortines del ex-cuartel bella vista. Ahora ha resultado que don Lico el del partido de los marichis y los comunistas, resulta que fue el que hizo la Huelga de Brazos Caídos. Y nosotros que creíamos que habían sido los estudiantes, Cartago, los empleados de Banco, comerciantes y demás gentes feos y mandados por Ulate y Figueres. Mas bien lo que creemos es que al Sr. le patina y por eso no hay que molestarlo porque, a lo mejor va a resultar que él fue el que estuvo en el Empalme, La Sierra etc. y don Pepe el que se entendía con Mora.

y otra cosa: Que les está pasando a esos muchachos del Unión Nacional, que insisten en la cuestión de tratar de que los que firmaron para inscribir el Social Demócrata se quiten, a como haya lugar. Está bien. Si nosotros no estamos inscritos... y no sacaremos más que 3 asientos en la Constituyente. Ja, ja.

le digan bonitas palabras. Y menos ahora, cuando se están debatiendo grandes problemas del país.

El Partido Social Demócrata no ha dicho palabras bonitas. Ha proferido cosas concretas. Cosas efectivas. Cosas que se ven y se palpan. Hemos dicho: haremos esto y esto en la Constituyente; lucharemos por garantizar a los costarricenses tales y cuales derechos. No son palabras bonitas — palabras de orgullo — las de nuestro Partido.

Non claras palabras que no se piensan mucho para decirse, por qué respaldan a un pensamiento definido que no teme expresarse. En estos tiempos nada se dice con palabras resonantes. Se trata de otra cosa. Se trata de definirse ante los problemas nacionales, es tudiosos y concretando soluciones. Todo lo demás son voces que se lleva el viento.

POR QUE LOS OTROS PARTIDOS NO SE DEFINEN

Un partido político tiene una grave responsabilidad con sus electores. Y más ahora, cuando dentro de pocos días se elegirá una Asamblea Nacional Constituyente. La labor de los diputados constituyentes no es ir a decir cuatro frases en el recinto del Congreso. En otros tiempos, bastaba con las frases sonoras. Ahora no. Ahora todo se reduce a cosas que aparentemente son más humildes, pero que en la realidad de los hechos son más efectivas. Hay que decir, por ejemplo, lo que un partido piensa de los derechos obreros; lo que piensa de los problemas campesinos; lo que opina de la industrialización del país, o de los asuntos electorales.

Decir, por ejemplo, lo que ha dicho un partido político: "Estamos con la justicia social" es no decir nada. Lo que se quiere es que los partidos políticos digan "para conquistar la justicia social apoyamos estas y estas otras medidas". Decir frases es cosa sencilla, que nada cuesta. Lo importante, lo efectivo, es expresar en forma clara los medios que han de seguirse para obtener un fin determinado.

En los partidos corrientes, tradicionales, personalistas, no puede haber una definición acerca de ningún problema. Si alguien opone al principio de la cesantía, brinca se que lo combaten; si alguien habla de la nacionalización de las fuerzas eléctricas, aparecen diez que no están de acuerdo. De este modo, esta clase de partidos tienen que batirse a fuerza de frases. Dicen, por ejemplo "Estamos con la Justicia Social", o "defendemos los derechos de todos los costarricenses. Pero estas son frases vagas que nada dicen. El Partido Social Demócrata ha dicho cosas un poco menos bonitas pero un poco más efectivas. Defiende cosas concretas, cosas efectivas. La nuestra es una propaganda de hechos definidos: no es una propaganda gaseosa.

LA LUCHA DE AHORA ES

OTRA LUCHA

Es muy lamentable que, de los



LA SUPRESIÓN DEL EJÉRCITO

Cuando los gobiernos sienten que no cuentan con el asentimiento de la mayoría de los ciudadanos, entonces buscan apoyo en la fuerza de las armas y en la habilidad de sus militares. Eso lo sabemos muy bien los costarricenses que vimos cómo el régimen caldero-comunista, que comenzó siendo una simple oligarquía civil, se convirtió al cabo de sus ocho años de desgobierno en un régimen de fuerza en el cual, los militares tomaban cartas en la resolución de los asuntos públicos y expresaban francamente su partidismo político.

En cambio cuando un gobierno siente que su fuerza y su poder se encuentra en el asentimiento de sus ciudadanos, entonces comprende que no es necesario la fuerza ni la preponderancia de los militares. Y eso lo hemos visto nosotros en esta semana. En el acto de entrega del Cuartel Bellavista al Ministerio de Educación, para ser convertido en nuevo Museo Nacional, se anunció la supresión del Ejército de Costa Rica como institución permanente. El aviso dado por sus máximos conductores, el Presidente de la Junta de Gobierno y el Ministro de Seguridad Pública, fué claro y contundente. No quedará en Costa Rica más que un cuerpo de policía que ejerza su jurisdicción en toda la República.

El paso dado el miércoles tiene una honda significación histórica. Se entregó uno de los cuarteles de la capital, cuya historia se encontraba unida a todos los golpes de estado y cuarteles del presente siglo, al Ministerio de Educación y se anunció la supresión del Ejército. No podía haberse dado un paso de mayor respeto hacia la eterna tradición de civilidad de la historia de Costa Rica, en la cual la fuerza pública siempre ha estado subordinada a los organismos civiles de gobierno.

No es un ejército sin gloria el que se disuelve. El pequeño Ejército de la Segunda República está formado por aquellos que hace apenas seis meses llevaron la libertad a todos los rincones del país y derribaron con las armas en la mano, a un régimen de fuerza y tiranía. Sus batallones, formados todos por voluntarios y en su mayoría desconocedores del manejo de las armas, no conocieron la derrota. Escribieron una bella página de valentía y heroísmo. Y dieron

lugar a la fundación de la Segunda República y al inicio de una nueva fase de la lucha revolucionaria: el período civil. Es pues un ejército de tradiciones y de ejecutorias limpias, cuyas hazañas son todavía cosas de un ayer muy próximo.

Prevalido de la situación nacional e internacional, muy bien pudo mantenerse. No es este un momento de paz y de tranquilidad. Por lo contrario, las grandes potencias disputan al borde una tercera guerra mundial y los ejércitos crece y todos sienten especial preocupación en mejorar sus armamentos y aumentar sus efectivos. En el campo latino-americano hemos visto cómo hace unos pocos días los ejércitos de Perú y Venezuela traicionaron a los gobiernos democráticos para implantar dos nuevos tiranías. Y a la par de ellos sube una serie grande de dictadores y dictadorzuelos, algunos de los cuales han manifestado una repetida hostilidad hacia el régimen actual de Costa Rica.

En lo nacional, por otra parte, vivimos un régimen de facto, formado por gente que tomó el poder en sus manos por medio de la fuerza y que por las circunstancias, lo ejerce en una forma absoluta y sin tener siquiera el freno de una Constitución. Es un gobierno que conserva enemigos dentro y fuera de sus fronteras, y que ha tomado medidas que lesionan grandes intereses. Subsisten puestas las circunstancias que podrían justificar el mantenimiento de un régimen de fuerza.

Esas circunstancias sirven para poner de manifiesto una vez más, el hecho de que la revolución no fué planeada y llevada a cabo por hombres ambiciosos de poder y de mando. Que fué hecho por patriotas que anhelenaban un mejor destino para el país y que los principios por los cuales luchó el pueblo de Costa Rica, son los mismos que siguen animando a la Junta Fundadora de la Segunda República.

Y sirven también para decir a todos los ámbitos nacionales e internacionales, que los conductores de la revolución costarricense se encuentran tan seguros del asentimiento de la mayoría de sus ciudadanos con la obra que está realizando, que han podido despojarse de la fuerza de las armas para fundamentarla en un lugar todavía más seguro: en el corazón y en el alma de todos sus ciudadanos.

ATENCIÓN, JEFES DE ACCIÓN SOCIAL DEMÓCRATAS

Se recuerda a todos los Jefes de Acción social demócratas que el Jefe de Acción General es don

LUIS ALBERTO MONGE ALVAREZ

y que deben dirigirse a él para todo lo relacionado con propaganda, organización y financiación.

dog los partidos que irán a las elecciones del 8 de diciembre, ninguno haya dicho lo que piensa de la nueva Constitución Política. Sólo el Social Demócrata se ha definido en materia constitucional, sin temores ni dudas. Ninguno de los otros partidos ha dicho lo que piensa de las garantías sociales, o de las libertades individuales, o del aspecto religioso en la nueva Constitución. Se han dedicado a recordar los hechos del pasado, como si estos hechos se estuvieran discutiendo ahora, o a armar alegres polémicas, que hagan a la gente olvidarse de los graves problemas que se discutirán en la Constituyente. De este modo, se enfrían en resonantes discusiones de periódicos que les quitan la obligación de definirse ante los asuntos de verdadera importancia.

Pero la lucha es ahora de otra lucha. Es discusión de problemas, y no de nombres, por más ilustres que sean. Fíjense los costarricenses en cuál es el UNICO PARTIDO que ha estudiado el proyecto de Constitución Política, y que ha dicho lo que hará frente a cada problema planteado por ese

CREMA DE ALMENDRAS

FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.
Para usarla después de rasurarse.

ESTUDIANTE:

Interesarse por los problemas que la Segunda República confronta en estos momentos es ayudar de manera efectiva a la construcción de una patria más feliz y más libre.

SOLO EL SOCIAL ...

Viene de la Página PRIMERA

mos en esta próxima elección si los costarricenses desean que su gobierno siga preocupándose por conseguir crédito fácil al agricultor y al industrial, casa decente y sana a los que no tienen medios de obtenerla por sí solos; si el Estado debe interesarse por resolver el problema eléctrico o por dotar de agua abundante a todas las poblaciones; si quienes go biernen tienen la obligación de fomentar la mayor producción industrial de la República, a la par de defender a quien trabaja de las explotaciones y las injusticias, todo como lo está haciendo la Junta de Gobierno. O si por el contrario, el criterio de las mayorías es el de que ellas deben ser dejadas solas, a la merced de sus propios limitados recursos, y las oficinas públicas deben volver a ser —como hace tiempo eran en todo mundo— pequeños departamentos que sólo cuidaban el orden público y donde los ciudadanos no podían llegar en demanda de justicia y de ayuda, porque encontraban las puertas cerradas.

Es por consiguiente, este un momento de graves decisiones. Vamos a resolver si la Costa Rica de los próximos años va a ser una república capaz de asegurar libertad y justicia a sus habitantes.

Los términos en que se redacta la nueva Constitución son los que nos darán la respuesta. Y esa respuesta la vamos a decidir con nuestros votos el ocho de diciembre. No se trata simplemente de escoger al hombre que nos gobierna por un corto plazo de cuatro años; ya esa escogencia fué hecha el 8 de febrero y la voluntad de los Social Demócratas y de los demás miembros de la Oposición Nacional fué la de que ese hombre fuera Otilio Ulate. Se trata ahora de fijar las normas que habrán de regular la vida nacional por los próximos cincuenta o más años.

Y en ese aspecto, nadie votará con mejor conocimiento del camino que está escogiendo, que aquel que deposite su voto por el Partido Social Demócrata. Ningún otro grupo político de los que ahora luchan por el favor ciudadano, ha determinado en forma más clara cuáles son sus propósitos. Hemos tomado posiciones ante el problema político inmediato de la República al reafirmar nuestra voluntad expresada en las elecciones de febrero de que el próximo Presidente constituido debe ser el señor Ulate y de que la obra revolucionaria de José Figueres debe ser asegurada, a la par de ello, hemos también establecido —como ningún otro Partido lo ha hecho— cuál es nuestro pensamiento sobre los lineamientos que debe seguir la nueva Constitución de la República. Sólo el Social Demócrata ha ofrecido a la ciudadanía un estudio serio del proyecto de Constitución elaborado por la Comisión Redactora y ha dicho al país cuál es su actitud acerca de cada uno de los puntos de tan insospechada trascendencia que ese proyecto contiene.

Quien vote por el Social Demócrata no ita a ciegos. Sabrá por ejemplo que salvo pocas excepciones, hemos resuelto defender en la Asamblea Constituyente ese proyecto de Constitución que en forma tan clara define las aspiraciones actuales de la ciudadanía y prevé las necesidades futuras de la Patria.

La Constitución que hasta hace poco nos rigió era un texto viejo y anticuado: lleno de remiendos, muchos de los cuales habían sido introducidos con miras no precisamente puestas en el alto interés de la Patria; la redacción en general era simplista y escueta, y por sus innumerables vacíos se introducían todos los abusos de que fué víctima el ciudadano costarricense, especialmente durante los últimos regímenes que tuvimos que sufrir. La Constitución, cuando es bien meditado su texto, es la mejor defensa que puede concebir una Democracia para todos aquellos puntos de fundamental interés para el ciudadano; el natural respeto y majestad que inspira y las dificultades de poderla reformar de la noche a la mañana, hace que todo aquello que la Constitución consagra esté mucho mejor protegido que si consta en una ley cualquiera. Por ello la nueva Constitución debe contener todos aquellos postulados que se consideren indispensables para una organización libre y justa de Costa Rica; por eso defendemos una Constitución que llegue a

detalles, a todos los detalles que sean indispensables para garantía del ciudadano.

Es esa misma la razón que nos mueve, a propugnar que todas las bases esenciales de un mecanismo electoral libre queden estampadas en la Constitución, tal como la Comisión Redactora lo hace en su proyecto. Todo el edificio de una Democracia descansa en las garantías de pureza que puedan darse al sufragio; y esas garantías en Costa Rica, deben constar en la Constitución. Debe ahí reglamentarse el funcionamiento del Tribunal Electoral para que éste sea efectivamente un juez imparcial de cada elección y que ese organismo sea el único que decida sobre los resultados de esas elecciones; que nunca más sean los Congresos los que —con mira en sus propios intereses políticos— vengán a dar la última palabra sobre lo que fué la voluntad popular; que nunca más un Ejecutivo, interesado en los resultados de los comicios, sea el que pueda interpretar a su gusto y sabor las leyes electorales y el único que pueda vigilar la conducta de las autoridades en torno al proceso electoral; que desaparezca esa famosa alcahuetería de los votos a computar, esa súbita transformación en masa de extranjeros en costarricenses para que acoplen su voto al candidato oficial; que haya un poder independiente que controle a las autoridades cuando ellas quieren volver a perseguir a los hombres que piensan como ellas; que el requisito de la cédula con fotografía no pueda volver a ser suspendido cada vez que a los grupos que mandan les convenga. En fin, que aprovechemos la dura y cruel experiencia que todos hemos sufrido durante los últimos años, para estampar en la Constitución, en donde no puedan ser fácilmente borradas, todas las garantías que esa misma experiencia nos ha enseñado ser indispensables para que en Costa Rica el pueblo pueda seguir siendo el que efectivamente decida de sus destinos.

En forma semejante enfoca el Partido Social Demócrata el problema de la libertad política, tanto en lo que se refiere a la fijación de los derechos del hombre, como en lo que atañe a determinar los controles que deben existir para los Poderes Públicos.

En relación con los primeros, con esos principios que la vieja Constitución llamaba Garantías Individuales y que el proyecto hecho por la Comisión Redactora titula Derechos y Deberes Individuales, el texto de 1871 era excesivamente lacónico y deficiente. Había ahí tan sólo cuatro o cinco enunciados que no contemplaban ni las excepciones que a ellos mismos recomendaba la técnica, ni incluían todos los derechos que el ciudadano exige que el Estado le respete. En la Constitución antigua no había un párrafo exacto que prohibiera la expulsión que se hizo del gran José Figueres del territorio nacional, en tanto que las brigadas de choque comunistas no tenían tampoco prohibición determinada; las oficinas públicas podían esconder sus informaciones a los periódicos que no fueran de su simpatía y la vieja tradición costarricense es algo invariable para todo perseguido de las tiranías no se encontraba castigada en ningún artículo; al ciudadano se le podía restringir su libertad de expresión, como se hizo con la estación Titania, y no había medio legal alguno de cobrar ese atropello evidente a los derechos de todo hombre en una democracia; las cárceles han sido teatro constante de los más viles irrespetos a la dignidad ciudadana y no existía precepto constitucional alguno que lo impidiera. La misma propiedad —es fundamental institución de una sociedad libre— que merece toda la protección del Estado, cuando ella sabe cumplir sus deberes sociales, no estaba debidamente garantizada en aquel viejo texto constitucional que derogó la junta de Gobierno el 8 de mayo.

Y si el ciudadano no veía delimitados todos sus derechos en forma cabal, los organismos del Estado tampoco tenían fijados debidamente los límites de sus poderes. Un Presidente de la República en nuestra historia ha sido un dictador por cuatro años. Si fué un buen ciudadano como don Alfredo González, don Cleto, don León o don Ricardo,

Partido Social Demócrata

COLOR GUARIA, LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL

El Partido Social Demócrata votará por ratificar la elección Presidencial de don Otilio Ulate.

Votará por mantener la obra revolucionaria de don José Figueres

Vote por los candidatos social demócratas en las elecciones de diciembre

En la guerra y en la paz, el Partido Social Demócrata luchando por la Libertad y la Justicia Social de todos los costarricenses.

el país ha gozado de libertad; pero si ha sido un mal costarricense, como Calderón o Picado, ha podido someter al país a su capricho. El Partido Social Demócrata, que quiere de verdad la libertad del pueblo costarricense como lo expresa la primera parte de su lema político, acoge como suyas casi todas las medidas que la comisión Redactora del proyecto de Constitución sugiere para terminar en el futuro con esas posibles dictaduras legales.

Estamos por darle mayor independencia al Congreso o Asamblea legislativa, impidiendo —por ejemplo— la reelección de los diputados entre otras razones para que esa posible reelección no sea el anzuelo con el que el Presidente consiga incondicionalidad de los representantes populares; apoyemos los capítulos nuevos que esa Comisión sugiere para reglamentar en debida forma lo que hasta ahora se llamó el Centro de Control, así como el Presupuesto; en esa forma el Ejecutivo no podrá seguir haciendo su agosto en las arcas nacionales y disponiendo casi sin freno ni límite, de los dineros que son de todos, en beneficio de unos cuantos privilegiados. Es necesario que constitucionalmente se proteja a la República de nuevos vientos que se levantan millones y que la Costa Rica del futuro no tenga que volver a avergonzarse de los abusos financieros y escandalosos manoseos de dinero de sus gobiernos.

Por otra parte el Poder Ejecutivo tenía en sus manos muchas atribuciones que no deben ser suyas. Los empleados no deben ser fortrín de la politiquería; no deben ser subalternos del Presidente los que imparten justicia a los ciudadanos, porque esa justicia —la mayoría de las veces especialmente en los últimos años— fué más bien la más clara de las injusticias. Quién no recuerda lo que han sido las Agencias de Policía en los últimos años? El Partido Social Demócrata va aún más lejos que la Comisión Redactora en ese punto y está pidiendo que las Agencias de Policía desaparezcan definitivamente de la organización administrativa y que toda, absolutamente toda, la justicia la den tribunales imparciales, tribunales que dependan de la corte de Justicia. Por idéntica razón, acogemos en todas sus partes la tesis del proyecto de quitar al Poder Ejecutivo la posibilidad de otorgar indultos y de dar y quitar cartas de naturalización. Son miles los abusos que el calderonato cometió en ese terreno; y todo porque la Constitución anterior le estaba dando facultades al presidente que nunca debió tener.

Y siguiendo esa misma manera de pensar. El Partido Social Demócrata, que desea ver funcionar en Costa Rica a una verdadera democracia, da su más caluroso aplauso al plan de la Comisión Redactora para que en adelante los Ministros sean responsables ante el Congreso, que éste —como representante popular— pueda deponearlos cuando estén sirviendo otros intereses que los sagrados de la República; que los Ministros dejen de ser instrumentos simples ante el Presidente para verificar la política personal de éste, que sepan que los ojos de la opinión pública estarán sobre ellos y que esa opinión, por medio del Congreso, podrá hacerlos cesar en sus funciones si no le satisfacen sus actuaciones.

La posición permanente del Partido Social Demócrata la hemos sin

teatizado en las palabras "Libertad y Justicia". Y esos dos fundamentales intereses nuestros los encontramos resumidos precisamente en el Poder Judicial.

A ese poder lo queremos —en adelante tal como ha vuelto a ser desde mayo de este año: una institución digna de todo el respeto, una verdadera casa donde los ciudadanos pudieran recurrir en busca de protección para su libertad y en demanda de justicia, sin dudar de que esa justicia se les dará, si así lo exigen la ley y la equidad, y que sus problemas no serán resueltos de conformidad con los intereses políticos de un grupillo cualquiera que controle los poderes de la Nación. Con tal fin en mente, iremos a la Constituyente a aprobar la nueva organización que se propone de la Corte Suprema de Justicia; que los magistrados en adelante no tengan que estar mirando —cada cuatro años— a la cara de quienes mandan, para ver si se les está frunciendo el ceño como anuncio de que no gozan de su favor y perderán así la reelección o si por el contrario están mereciendo el aplauso —no de los altos principios de Justicia y Derecho— sino de los círculos que ocasionalmente tengan la sartén por el mango.

Pero no se contenta nuestro Partido con esta clase de justicia que se concede cuando los tribunales aplican las leyes a conciencia. Queremos que también las leyes sean justas; por algo nuestro lema agrega a la palabra Justicia el calificativo Social. En los tiempos que corren en los Estados no pueden seguir indiferentes ante las injusticias que provienen de la organización social, de la desigualdad de oportunidades en que los hombres tienen que desarrollarse. Podrá haber gentes que aun piensen en la vuelta del Estado genedarme del siglo XIX pero el que ellas —por bajo interés o por desorientación— lo piensen así no quite decir que ello sea siquiera posible. En ningún país del mundo puede ya concebirse un Estado que no ayude al desarrollo de la riqueza nacional, que no le encauce, que no proteja a quienes trabajan y a quienes crean riqueza.

Por eso el Partido Social Demócrata dará también su voto, en líneas generales al Título Derechos y Deberes Sociales del proyecto que va a discutir la Constituyente. Encontramos ahí las facultades necesarias para que el Estado garantice una mínima cultura y una mínima salud al costarricense, las bases que la ley no vuelva a desamparar a los que carecen de la protección de un capital en la lucha diaria por el sustento y hallamos ahí también la debida reglamentación para que Costa Rica, conforme sus mayorías ciudadanas lo vayan exigiendo, adopte todas las medidas que sean indispensables para dar orientación a la economía y a la riqueza nacionales con la mira puesta en los fundamentales intereses de la colectividad.

En este último aspecto, el proyecto muy sabiamente no prescinde de la posibilidad de que el Estado lleve a dictar reglas que la corriente mundial del presente va exigiendo cada vez con mayor énfasis; pero tampoco las deja establecidas desde ya. Determina simplemente la posibilidad de seguir uno u otro camino. Nosotros los Socialdemócratas sabemos desde ahora cuál de ambos caminos será el que el país tendrá que seguir de modo necesario: el de

un interés cada vez mayor del Estado en la regulación de la riqueza para racionalizar las actividades económicas del país. Pero se quiere que sean los propios ciudadanos, en el futuro, por el libre juego del voto y de los representantes que envíen al Congreso, los que democráticamente decidan. Podrían perfectamente optar por la tesis retrógrada que algunos por ahí preconizan, y la Constitución no se estaría violando. Pero tampoco se cumpliría si Costa Rica adoptara el camino que en esta materia nos están marcando las grandes democracias, como Estados Unidos e Inglaterra y casi todas las naciones del mundo.

Pero por lo mismo que aplaudimos ese sistema del proyecto que simplemente abre la posibilidad a una u otra clase de legislaciones, y deja la escogencia a los votantes, es por lo que nosotros hemos sugerido la más importante quizá de las pocas reformas que pediremos al proyecto de Constitución. Este último exige que esas leyes sean adoptadas necesariamente por 2 tercios de votos de los diputados; nosotros como entendemos que son leyes de enorme trascendencia que requieren trámites especiales, pero pedimos que sean aprobadas por simple mayoría siempre que la proposición sea votada en dos legislaturas diferentes. Así queda asegurado un cierto freno a esa clase de legislaciones, pues no podrán ser dictadas medidas de ese estilo en forma precipitada e inconsciente. Pero por otra parte se le está dando la decisión definitiva a la mayoría ciudadana, que es el único arbitrio posible en esos asuntos, conforme a la misma filosofía que parece haber informado al proyecto original de la Comisión Redactora. Si la Constitución piensa dejar el camino abierto para que el pueblo, por medio de su Congreso, sea el que decida si el Estado costarricense es liberal manchesteriano o no, la mayoría popular es la que debe decir la última palabra; y en el sistema de los 2 tercios fijado por la mayoría de la Comisión Redactora en su proyecto, quien estaría diciendo esa última palabra sería una minoría parlamentaria, la que tuviera un poco más de un tercio de votos, minoría que podría perfectamente bloquear toda legislación que exigieran los tiempos modernos.

Debido a ese razonamiento el Partido Social Demócrata resolvió proponer que sea la simple mayoría parlamentaria la que pueda adoptar leyes como las que prevé el proyecto de Constitución. Y así como hemos aplaudido en general ese proyecto y hemos anunciado clara y determinadamente que iremos a la Constituyente a darle su voto, también, como en este caso, hemos expuesto aquellos puntos en los cuales pediremos enmiendas.

En esa forma, repito, el Partido Social Demócrata desde su convención del 17 de octubre, y después de un estudio profundo del proyecto de Constitución que duró dos meses, es el único partido que se ha definido al detalle ante el problema que va a ser el objeto casi único de las deliberaciones de la Asamblea próxima a ser elegida. Sólo el elector que estampe su voto por nuestra paletaleta sabrá a ciencia cierta qué van a hacer y en qué forma van a actuar los delegados que envíe a la Constituyente.

Y cuando las sesiones vengán, nuestro grupo de Constituyentes estará también obligado a estudiar y discutir en conjunto los puntos todos que ahí se debatan.

Una vez más así, el Partido Social Demócrata ha dado muestras de la forma seria y a base de estudio en que nuestra agrupación actúa siempre. Ahí está la mejor contestación que puede dar nuestro grupo a quienes aun no se han dado cuenta de que no están en una gallera, sino en una campaña para elegir Constituyente.

Ya llegará el momento también en que demostraremos al país la manera como el Partido Social Demócrata exige a sus afiliados que actúen cuando tienen asuntos públicos en sus manos, y de enseñar cómo los Socialdemócratas sabemos tratar los problemas públicos, siempre con estricto apego a aquello a que nos hemos comprometido ante nuestros electores y con sujeción a los supremos deberes que nos ligan con la Patria.

La República verá a los Constituyentes de nuestro partido cumplir su cometido; y al pueblo todo de Costa Rica cedemos la palabra para que, después nos enjuicie y juzgue, que seguros estamos de que si los constituyentes Socialdemócratas siguen los derroteros que el Partido les ha trazado, el fallo de ese pueblo, y el de la Historia también, no será nunca desfavorable.

FERRETERÍA

EL MERCADO

Napoléon Campos Ortiz

tenemos todo lo que usted necesita en el ramo
de ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

TELEFONO 2975 APARTADO 1700



NO SE CONSULTO AL PUEBLO:

Este don Pepe tiene sus cosas. Tan calladito, tan sericito, tan formillo, cuando de pronto... tazzz! nos deja a todos furulatos con alguna de sus salidas imprevistas. Cuando lo del 10% y lo de la nacionalización bancaria, hizo echar chispas a cuatro viejos de la Avenida Central. Todos pensamos que hablaría acerca de las tonterías que todos decimos cuando nos vemos frente a un micrófono. Pues no. Don Pepe se dió en ese entonces una rajada de tal categoría, que a estas horas todavía no han vuelto muchos del susto. Se quedaron en un cilindro desde entonces, y por lo visto siguen tan atarantados como la noche del célebre discurso atómico.

Pues bien, no ha pasado la época de los sustos. El miércoles estábamos tranquilos. Fulmos al Bellavista a ver qué era esa vaina de transformar un Cuartel en un Museo. Ya nos imaginábamos a un mono diseccionado en el lugar de los máuseres, y a don Rómulo Valerío parado en un fortín. Iba a ser un sencillito acto de escolares. Dos o tres discursitos cursis, el Himno Nacional y unos cuantos aplausos.

Pero este don Pepe tiene unas cosas... Lo espera uno por la puerta del centro, cuando de pronto se le escapa por un portillo. Anunció, como si no estuviera diciendo nada, que el Ejército había dejado de existir. Dijo esto y se bajó otra vez de la tribuna.

El director de "La Nación" está ba oyendo por radio la transmisión del acto en el Bellavista. Yo, que estaba asomado por una rendija, lo estaba observando:

—Pampinas, pampinas, decía. Este es un régimen militar que se apoya en la fuerza de las bayonetas. Es un régimen de fuerza intolerable, manguoneado por los glosloras. Estoy hasta la coronilla de uniformes, de galones y de máuseres. Me caen mal estos militares críollos, por más libertadores que se digan...

En esos momentos estaban tocando el Himno Nacional. El Director de "La Nación" arrugaba el ceño, incómodo. De pronto oyó por radio que el Ejército Nacional había sido suprimido. El Director brinó en su silla, nervioso, y exclamó:

—No hay derecho... Es un aburrimiento... Es un decreto-ley dictado, fal y tiránico... Debí prepararme antes a la opinión pública... Cada día añoramos más un Congreso en el que se discutan los problemas del país...

AHORA SI, ENEMIGOS DEL MILITARISMO:

El bombarzo de la supresión del Ejército ha metido las dudas en los enemigos del militarismo. Yo pude escuchar una conversación, en cierto lugar de cuyo nombre no quiero acordarme. Para que no al gan echo uno anda regando "bolas" o que agrega comentarios maliciosos a lo que oye, voy a transcribir el diálogo sin quitar punto ni agregar coma. Aquí está, tal como lo pesqué por el ojo de una cerradura:

—Mirá, y ahora... qué...? —Pues yo no sé. Sin Ejército la cosa está jodida... —Tres veces jodida, muchacho. Tres veces jodida. El condenado de Tacho nos va a invadir. Ese Tacho

Nadie puede discutirlo
Usted puede constatarlo

EN FELICITACIONES PARA

Navidad y Año Nuevo

LA "LIBRERÍA TORMO"

ESTA RECIBIENDO EL MAS GRANDE SURTIDO QUE SE HAYA VISTO Y QUE PRECIOS!...

ATENCIÓN, COSTARRICENSES!

COSTARRICENSES: El Partido Social Demócrata es el partido de los trabajadores. Y somos el Partido de los trabajadores porque nos hemos colocado, clara y decididamente, al lado de los hombres que hacen, con su esfuerzo, la riqueza nacional y que tienen derecho de recibir lo que les corresponde como producto de ese esfuerzo, dentro de las realidades del país y de acuerdo con un criterio de justicia social. Nadie tiene derecho de decir que estamos haciendo demagogia alrededor de los derechos del trabajador, porque nunca hemos hecho demagogia; porque no es posible cerrar los ojos ante una realidad que tenemos por delante, y que nos crea el problema de miles de costarricenses, que viven en la ciudad y en los campos, que están sometidos, a una condición económica lamentable.

TRABAJADOR: El Partido Social Demócrata es el Partido de la Revolución. El Partido Social Demócrata es el Partido del Pueblo. El Partido Social Demócrata viene apoyando todas las medidas económicas de la Junta de Gobierno que tendan a aumentar la riqueza nacional y a dotar a cada costarricense de condiciones de vida más favorables, de un grado de cultura más elevado, de una dignidad más elevada. Nosotros sabemos que muchas personas no están con estas medidas económicas, porque están perjudicando sus intereses; pero como los intereses de esas personas no son los intereses del mayor número, nosotros

que tantas ganas nos tenía, va a venirnos encima. Ya la cosa no me está gustando. A quién se le ocurre suprimir el Ejército...

—Si, son loqueras de ese Figueres. Claro que nosotros habíamos pestes de los militares, y decíamos que esto era una terrible dictadura... Pero hombre... son cosas que se dicen. Si ahora viene Tacho... dónde nos metemos? La cosa se va a poner muy jodida...

"Un glosloras" que pasaba se paró, al verme asomado por una rendija. Yo le conté lo que estaba pasando adentro, y el muy malcriado les gritó por debajo de la ventana:

—Ahora si, mis muchachitos. Cuando venga Tacho, ustedes tendrán que ser los primeros en acudir a formar el nuevo Ejército de Liberación Nacional. Ustedes que tanto hablaban de los militares, serán los primeros en el Ejército de civiles que haya que formar algún día... Verdad que sí?

Los dos señores se pusieron coloradillos, bajaron la ventana de un golpe y se quedaron como en mira.

Yo me alejé del lugar buscando otra rendija para escuchar tantas y tantas cosas que se dicen en este pisarito mundo...

tros no podemos estar con esas personas. Nosotros tenemos que estar contra esas personas. Nosotros tenemos que estar con la Junta de Gobierno, que está haciendo un esfuerzo gigantesco por transformar la economía de Costa Rica, que es casi medieval, por una economía moderna, de industria pujante, de agricultura organizada. Nosotros tenemos que estar con la Junta de Gobierno porque quiere explotar todos los recursos naturales, para aumentar la riqueza general.

TRABAJADOR: El Partido Social Demócrata es el Partido de los trabajadores. Los grandes partidos democráticos de América son los partidos de los trabajadores. Los partidos comunistas, en América, no son los partidos de los trabajadores, porque siguen la táctica que siguieron en Costa Rica, y que ayudó a arruinar la economía del país. La ruina de nuestra agricultura, la carestía del arroz, y de los frijoles, y de la ropa, y de los artículos de primera necesidad, carencia que sufren en su propia carne los trabajadores y los campesinos, son el resultado de ocho años de desorden, de despilfarro y de irresponsabilidad. El Partido Comunista no puede, entonces, ser jamás un partido de los trabajadores, porque los trabajadores están sufriendo el resultado de ocho años de permanencia en el poder del Partido Comunista.

TRABAJADOR: El Partido Social Demócrata es el Partido de los trabajadores. Usted debe saber que los dos grandes partidos democráticos de América, el Apra y Acción Demócrata, perseguidos en este momento por tiranías militaristas, son partidos del pueblo de los trabajadores del indio peruano, olvidado y explotado, del llanero venezolano, también olvidado y explotado. El Apra, cuyo jefe insigne es Víctor Raúl Haya de la Torre, hoy en el destierro, y Acción Demócrata, cuyo líder es Rómulo Betancourt, hoy sometido a prisión, son los dos movimientos más democráticos de América, porque han luchado durante años por la libertad política de sus pueblos y por la redención económica y humana de millones de seres que siempre fueron olvidados por las dictaduras.

tido a prisión, son los dos movimientos más democráticos de América, porque han luchado durante años por la libertad política de sus pueblos y por la redención económica y humana de millones de seres que siempre fueron olvidados por las dictaduras.

COSTARRICENSE: No podemos cerrar los ojos. Los trabajadores viven asediados por multitud de problemas, de comida, de vestido, de casa, de educación, de diversión, de inseguridad ante las enfermedades y ante los peligros de su trabajo. Los campesinos también viven acorralados por la multitud de factores que anulan sus esfuerzos: el acaparrador, el prestamista, el abandono y la falta de protección para la agricultura, la desnutrición, el analfabetismo, los ranchos antihigiénicos, las enfermedades endémicas, los malos caminos. No podemos cerrar los ojos. Costa Rica no podrá progresar si el noventa por ciento de su habitante no viven como seres humanos. Los dos principios fundamentales que nosotros propiciamos son: organización económica sobre bases modernas y aumento de la riqueza para hacer una aplicación efectiva de la justicia social. Por eso apoyamos las medidas económicas de la JUNTA de Gobierno, y por eso nos llamamos el Partido de la Revolución, el Partido de los trabajadores, el Partido de todos los hombres que trabajan, llámeslos agricultor, llámeslos industrial, llámeslos empresario.

TRABAJADOR: El Partido Social Demócrata es el Partido de los Trabajadores. Usted ya sabe que los grandes partidos democráticos de América son los partidos del pueblo. Hay una economía que organizari; hay un problema social, obrero y campesino, que solucionar. Si ningún partido político democrático propugna honestamente la solución de ese problema, entonces el Partido Comunista, que en Costa Rica se declaró enemigo de la democracia y luchó contra la libertad del pueblo, seguirá capitalizando las necesidades del pueblo para volver a sur-

APAGADORES DE INCENDIOS



(USIS).— Las cualidades resistentes al calor de distintos trajes para apagadores de incendios, fueron determinadas en una prueba recientemente llevada a cabo por el Laboratorio Aeromédico del Comando de Material de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en Dayton, Estado de Ohio. En la foto se ve un traje "Bunkin" muy usado por los bomberos que apagan incendios producidos por aviones caídos en accidentes. El traje que vemos a la izquierda y el cual es de aluminio presta la mayor protección y sufre menores daños. La hoja de aluminio refleja el calor extremado y ayuda al portador a mantener una temperatura corpórea relativamente baja mientras presta el servicio de apagar incendios.

LO QUE PASA EN EL MUNDO

VENEZUELA, NUEVA VICTIMA DE LA REACCION MILITARISTA Y DE LA INDIFFERENCIA DE LA OPINION CONTINENTAL.

Cada vez resulta más claro que mientras el Continente Americano no organice un sistema de control internacional de Derechos Individuales y Políticos, la América Latina no se librará de las dictaduras. Es imposible a cada pueblo luchar solo contra la formidable maquinaria que significa un ejército poderoso al servicio de capitales feudales y políticos sin escrúpulos. Hace unas semanas se derrumbó definitivamente la esperanza de llegar a ver al Perú convertido

en una verdadera democracia. Los militares, instrumento de conservatismo, se impusieron y redujeron a la impotencia al partido mayoritario, el Apra. Y como la enorme mayoría de los países americanos, incluyendo a las verdaderas democracias, se encogieron una vez más de hombros, tomaron el pase a la libertad de los pueblos, el hecho sirvió de estímulo a otro círculo de militarotes, también al servicio de los viejos políticos en Venezuela. Como lo decimos en nuestra última sección, nuestros temores resultaron ciertos. El golpe militar de Venezuela fue un típico movimiento de la soldadesca para derribar a un gobierno popular y democrático e imponer de nuevo a los círculos que tan tristemente recuerdan tienen en la historia de aquel país, como viejos servidores de la nefanda tiranía de Juan Vicente Gómez. Según los informes que hay, el complot de Venezuela no esparaba más que otorgar el reconocimiento del golpe peruano, para hacer ellos otro tanto.

De manera que ahora más que nunca, queda patente la enorme responsabilidad que en estos hechos de lamentable retroceso en la democratización de nuestra América, tienen quienes se aferran a los viejos métodos y teorías de internacionalistas anticuados que aún piensan que es posible seguir dejando la efectiva aplicación de los derechos individuales y políticos de las ciudadanías al exclusivo resorte de cada país.

Ojalá que lo ocurrido por lo menos sirva de lección a quienes así han pensado, a los embohecados funcionarios de cancellerías que no pueden ver más allá de sus narices y de los textos de Derecho Internacional escritos años ha. Que se den cuenta que es indispensable que la aplicación de esos principios democráticos de gobierno pasen a ser asunto que concierne a todos los pueblos del Continente y que debe haber sanción internacional para los conculcadores de las libertades.

OIGA "ONDA LIBRE"
TODOS LOS DIAS
a las 5.30 de la tarde en
RADIO MONUMENTAL

Oiga diariamente, en un mensaje de libertad y justicia social, las mismas voces que Ud. escuchó en la campaña presidencial de don Otilio Ulate; oiga las mismas voces que estuvieron llamando a la rebeldía en los días anteriores a la Revolución

Uribe y Pagés — Botica Oriental — Bodega San Cristóbal

Almacenes distribuidores en Costa Rica del FAMOSO INSECTICIDA

D. D. T. FLASH

HAGA sus pedidos a cualquiera de estos almacenes

Del Partido Social Demócrata a la Rerum Novarum

Simplemente para contestar la atenta interpelación de esa agrupación a todos los Partidos políticos, nos es muy grato repetir una vez más nuestro criterio sobre los puntos económico-sociales del Proyecto de Constitución.

Nuestra posición quedó muy clara desde los días en que esos temas se discutieron en el seno de la Comisión Redactora, mediante la actitud que mantuvieron siempre los Social Demócratas que formaron parte de ella. Y luego, desde la Convención Extraordinaria que celebró nuestro Partido el 17 de octubre último, se adoptaron los siguientes puntos como directrices obligatorias de la posible diputación constituyente del Social Demócrata, según lo hemos publicado varias veces:

1.—Reconocimiento, en forma expresa y clara, de los derechos fundamentales del trabajador: sindicalización, huelgas, vacaciones pagadas, jornada máxima, un auxilio para el caso de enfermedad, no destitución de dirigentes sindicales salvo motivo justificado, etc

2.—Legislación protectora especial para el trabajador a domicilio, el trabajador independiente, el profesor universitario, etc.

3.—Regulación justa del contrato de arrendamiento de tierras.

4.—Promoción de todas las formas de actividad cooperativa y de construcción de viviendas populares.

5.—Derecho a protección contra los riesgos de carácter social y profesional, mediante un sistema universal y obligatorio de seguros sociales.

6.—Legislación protectora para el campesino, a fin de lograr para éste un mejor nivel de vida.

7.—Orientación de la economía nacional en beneficio de la colectividad, tratando el Estado de asegurarle a cada actividad económica los medios adecuados para incrementar la riqueza y hacerla accesible al pueblo.

8.—Planes de establecimiento de colonias agrícolas, distribución de tierras, inmigración y ayuda de empresas particulares, fomento de la producción y garantía de precios mínimos adecuados.

9.—Facultad para el Estado de imponerle limitaciones a la

propiedad privada con el fin de que ésta cumpla su función social, así como de monopolizar aquellas actividades económicas que sean indispensables para lograr mejorar la producción, distribución y consumo de la riqueza. Para ejercer esta facultad se requerirá aprobación del Congreso en

dos legislaturas distintas, entre las cuales se produzca una elección popular para que el pueblo pueda ser consultado sobre ellas.

Por consiguiente la actitud de nuestro Partido en estas materias es la más clara y definida que ha podido encontrarse: no sólo de

fenderemos los principios adoptados por el Proyecto de Constitución, sino que también pediremos la mejora y ampliación de algunos de ellos.

Atentamente,
COMITE EJECUTIVO NACIONAL
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA
LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL

JUGUETES LIBRERÍA ESPAÑOLA

- CASI HUMANOS
- VELOCÍPEDOS
- PATINES
- JUGUETES DE CUERDA
- EL MEJOR SURTIDO en adornos para Arbol de Navidad
- LAS MÁS BELLAS MUÑECAS

Color Guaría

El Partido Social - Demócrata ante las jactancias de otros partidos

Como las elecciones del ocho de diciembre son para elegir Asamblea Nacional Constituyente, el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA, que se siente orgulloso de calificarse "EL PARTIDO DE LA REVOLUCION", porque en la guerra y en la paz ha colaborado decididamente en la obra revolucionaria, no había querido hacer uso como arca de propaganda del número de ex-combatientes que se encuentran en su papeleta. Pero en vista de que otro partido jactanciosamente ha venido haciendo publicaciones en el sentido de que en la suya se encuentra el mayor número, nos vemos obligados a hacer de conocimiento público los nombres de todos los social-demócratas que, habiendo colaborado en el triunfo armado del Ejército de Liberación, honran ahora la papeleta del Partido Social Demócrata. Para justificarnos por echar mano a esta clase de recursos, decimos con don Otilio Ulate: "Tú lo quisiste Fraile Mostén, tú lo quisiste, ta te lo ten".

Son los siguientes, por el orden en que aparecen en la papeleta:

- 1) FLORENTINO CASTRO MONGE
División Turrialba
- 2) ELOY MORUA CARRILLO
Comandancia en Jefe
- 3) RODRIGO JOSE CARAZO
Guerrilla Dr. Carlos L. Valverde
- 4) CARLOS JOSE GUTIERREZ GUTIERREZ
Legión Caribe
- 5) PEDRO JOSE GARCIA ROGER
Guerrilla Dr. Carlos L. Valverde
- 6) CARLOS FCO. JIMENEZ LUTHERMER
Servicio de Comunicaciones
- 7) ROLANDO CHAVES ARGUEDAS
Cuartel General de La Paz
- 8) ALFREDO CARBALLO QUIROS
Batallón Río Cuarto
- 9) ALBERTO LORENZO BRENEZ
Batallón Río Cuarto
- 10) ALBERTO LORENZO BRENES
Guardia de Honor

- 10) FRANCISCO ALVARADO PEREZ
Cuartel General de La Paz
- 11) DANIEL GUTIERREZ GUTIERREZ
Batallón de Artillería
- 12) RAMIRO UREA FLORES
Guardia de Santa María
- 13) OSCAR ARCE VILLALOBOS
Batallón de Artillería
- 14) ARNOLDO JIMENEZ ZAVALETA
Batallón Río Cuarto
- 15) ALFREDO CHAVARRIA SERRANO
Batallón Río Cuarto
- 16) FRANCISCO ALVAREZ MONGE
Batallón El Empalme
- 17) FRANCISCO MORA MENDEZ
Batallón Carlos Luis Valverde
- 18) CARLOS M^a JIMENEZ GUTIERREZ
Legión Caribe
- 19) HERNAN GOMEZ GARCIA
Legión Caribe

Y ya en ese plano, no buscado por nosotros, debemos decir que no sólo tiene el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA más ex-combatientes que ninguno otro en su lista de candidatos sino que también, y en eso ciframos nuestro orgullo, tiene el mayor número de los abogados que prepararon el excelente proyecto de Constitución que va a discutirse por la Asamblea que se elegirá el 8 de diciembre. Son:

- LIC. RODRIGO FACIO BRENES
- LIC. FERNANDO FOURNIER ACUNA
- LIC. ELOY MORUA CARRILLO
- LIC. RAFAEL CARRILLO ECHEVERRIA

En la guerra y en la paz, siempre al servicio de los ideales revolucionarios de la Segunda República.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Color Guaría

Libertad y Justicia Social

El Partido Constitucional se ha desenmascarado sólo

En días pasados tuvimos los SOCIAL DEMOCRATAS que denunciar al Partido Constitucional, ya conocido por la innata sabiduría popular como el Lico-Comunismo; dijimos que era representación genuina de un movimiento contrarevolucionario.

Ahora, con motivo de la interpelación que el PARTIDO DEMOCRATA hiciera a los demás Partidos sobre la posición que pensaban adoptar frente al Pacto Ulate-Figueres, piedra angular de la Segunda República, ha quedado claro que el Partido Constitucional:

- 1.—Sostiene abiertamente la tesis de destruir la obra revolucionaria de la Junta de Gobierno y desconocer sus facultades extraordinarias para legislar y sacar al país del caos en que lo dejó Calderón.
- 2.—Que oficialmente como agrupación, e individualmente sus más connotados candidatos—don Lico Jiménez, don Juan Rafael Arias y don Joaquín Vargas Coto, entre otros—se niegan a reconocer la Presidencia de don Otilio Ulate, no obstante haber sido ésta la decisión libre del pueblo costarricense.

Y como si eso fuera poco, también se ha revelado que el Constitucional está integrado por las dos fuerzas que sostuvieron al fatídico Calderonato:

- 1.—El grupo de ricos progresistas que amasaron sus fortunas a costas del pueblo y luego se quedaron en San José mientras

la porción popular que engañadamente militaba en el Caldero-Comunismo iba a pelear en la guerra civil por defender los privilegios de la minoría beneficiada y transaccionista.

- 2.—El circulillo de demagogos comunistas que se encargó de explotar la miseria popular creada por las "experimentadas" medidas del régimen de los ricos progresistas y que embrocó a los pobras mariachis a morir en El Empalme y El Genera.

Son esas las dos "corrientes de opinión" que han anunciado públicamente su adhesión al Partido Constitucional; el mismo hibridismo trágico y contradictorio que nos esclavizó por ocho años; muy en la razón estábamos los SOCIAL DEMOCRATAS cuando dimos —y fuimos los primeros en hacerlo— la voz de alerta a la ciudadanía sobre el peligro que el Constitucional representa para todos los ideales que el pueblo costarricense defendió en la campaña electoral y en la Revolución.

Libertad y Justicia Social